

BASES II MARATÓN FOTOGRÁFICO ALMANSA 2025.

1. Fotografía Digital.

2. Podrá participar cualquier persona inscrita, mayor de edad. Los menores de edad deberán firmar una autorización por tutor legal.

3. Las inscripciones se realizarán el mismo día del comienzo del evento en horario de 8:00 - 9:30 de la mañana en la Casa del Llaverero en el Pantano de Almansa, al lado de la Botana, al lado de la Presa.

4. La celebración del Maratón Fotográfico Almansa será el día 19 y 20 de julio. El horario para poder realizar las fotografías será desde las 00:00 horas del día 19 de Julio hasta las 23:59 del día 20 de julio. Es necesario inscribirse, aunque la fotografía se haya hecho anterior a la hora de la apertura de la inscripción.

5. El tema obligado del concurso será ***“El Pantano de Almansa”***, en todo su ámbito.

6. El fallo del jurado será único e inapelable no pudiendo dejar desierto ninguno de los premios.

7. El jurado estará compuesto por el concejal de Turismo del Ayuntamiento de Almansa y representantes del Foto Club Almansa.

8. Premios: El concurso constará de 5 premios, con las retenciones pertinentes según ley.

Primer Premio 300 €

Segundo Premio 150 €

Tercer Premio 100 €

Premio especial a la mejor fotografía de la “Casa del Llaverero” 50€

Accésit de 50€

Más diploma acreditativo en todos los premios.

Los premios se entregarán en Almansa durante la celebración de los encuentros con la fotografía octubre 2025, en fecha y hora por determinar.

Los participantes y premiados serán avisados con antelación. Los premiados deben asistir a la entrega de premios.

9. Las fotografías deben de estar realizadas entre los días 19-20 julio durante las horas establecidas para ello (de 00:00 a 23:59 horas) No se aceptarán fotografías, incluidas con anterioridad en redes sociales, páginas webs o susceptibles de haberse realizado con anterioridad al concurso. Tampoco se permitirán fotografías con firmas o marca al agua.

10. Las fotografías se enviarán hasta las 23:59 horas del día 20 de Julio de 2025 a máxima resolución a la siguiente dirección de correo electrónico: fcaconcurso@gmail.com indicando en el mismo: nombre, apellidos y número de teléfono y título de la fotografía.

11. Las imágenes deberán ser tomadas a la máxima resolución que permita cada cámara o dispositivo. La resolución mínima admitida será de 1600x1200 pixeles y el formato de archivo será JPEG.

12. Cada participante podrá enviar dos archivos para el concurso. Se aceptarán fotografías tomadas con Cámaras de fotografía, Teléfonos, Tablet o cualquier otro dispositivo digital. Se permite tanto blanco y negro como color y la edición de ajustes generales en las fotografías, como exposición, brillo, niveles, curvas, dominantes de color, saturación, contraste, etc. En todo caso, los ajustes no deben alterar de forma esencial el aspecto de la fotografía original. Tampoco serán válidas aquellas imágenes hayan sido editadas por algún software de Inteligencia artificial. La organización podrá pedir el archivo RAW o JPEG original.

13. Todas las fotografías presentadas son propiedad de su autor, la organización (Foto Club Almansa y Ayuntamiento de Almansa) se reservan el derecho de su publicación (folletos, publicidad, redes sociales, web del concurso, etc.) o exhibición sin carácter comercial, citándose en todo momento el nombre del autor.

15. Una selección de las fotografías presentadas serán publicadas en la página del Foto Club Almansa y de Almansa Turismo, así como las ganadoras en las RRSS.

16. La organización entiende que los autores de fotografías que incluyan imágenes de menores cuentan con la autorización del tutor/tutora del menor, para la reproducción de su imagen, así como de personas que puedan aparecer en sus fotografías.

17. La organización se reserva el derecho a excluir del concurso a las fotografías que no se atengan a lo dispuesto en las presentes bases.

18. La entidad organizadora del concurso decidirá sobre cualquier aspecto no previsto en estas bases.



